

RELATO DE EXTENSIÓN

LA EVOLUCIÓN DE LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA EN UNCAUS EN TIEMPOS DE PANDEMIA

Autores: Dora Loto y Nestor Dudik

Pertenencia institucional: Universidad Nacional del Chaco Austral

Actividad de Extensión: “Convocatorias de Proyectos de Extensión 2020-2021-2022 en UNCAUS”.

Eje temático: Educación e innovación

Correo electrónico del/la autor/a principal: dorisloto@uncaus.edu.ar

DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA

Los procesos de formación superior deben vincular al estudiante, desde sus primeros años de carrera, con las comunidades que sostienen a la universidad pública. Es por esto que el objetivo general de la Secretaría de Cooperación y Servicios Públicos, como consecuencia de la emergencia sanitaria, es describir el propósito y la experiencia de la presentación y ejecución de los proyectos de extensión durante la pandemia por COVID-19.

Los objetivos específicos son:

- Referir las modificaciones de los proyectos en cuanto al contexto de la pandemia.
- Expresar los propósitos expuestos desde la Secretaría de Cooperación y Servicios Públicos con los Proyectos de Extensión.
- Nombrar las actividades de extensión llevadas a cabo durante la emergencia sanitaria por COVID-19.

Cada año se desarrollan internamente en nuestra institución las convocatorias de Proyectos de Extensión, de los cuales se espera:

- a) Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida y/o a la satisfacción de necesidades o resolución de situaciones problemáticas concretas identificadas y definidas con los grupos sociales, desde una perspectiva de inclusión y derechos.

- b) Promover la participación de la comunidad universitaria (estudiantes, graduados, docentes y no docentes) en actividades de extensión, propiciando actitudes de compromiso social y defensa de los intereses nacionales.
- c) Convocar equipos interdisciplinarios de trabajo dentro de la universidad.
- d) Promover la participación activa de los actores sociales involucrados en los distintos momentos del desarrollo del proyecto: formulación, ejecución y distintas instancias de evaluación.
- e) Promover la formación continua, la producción y socialización de conocimientos y metodologías de trabajo, propiciando la progresiva curricularización de la extensión.

En el año 2019 se presentaron 49 Proyectos de Extensión a ser desarrollados en el 2020, cuyo plazo de ejecución era de 18 meses y con un presupuesto de \$ 35 000,00 para cada uno de ellos (7 pertenecientes a la carrera de Farmacia, 6 a Contador Público, 1 a la Licenciatura en Administración, 10 a Medicina, 4 a la Licenciatura en Nutrición, 2 de Ciencias Veterinarias, 4 de Ingeniería Zootecnista, 2 de Abogacía, 2 de la Licenciatura en Biotecnología, 1 de Ingeniería Química, 2 de Ingeniería Agronómica, 1 de Ingeniería Industrial, 1 de Óptico Técnico, 1 de Ingeniería en Alimentos, 1 de Ingeniería en Sistema de Información, 1 desde el área de extensión y 2 del área de Cultura).

A raíz de la pandemia mundial por COVID-19, la mayoría de los proyectos solicitaron la baja y, otros, una prórroga para poder cumplir con los objetivos propuestos. De los 49 proyectos presentados en el año 2019, solo se pudieron llevar a cabo 17. Estos tuvieron que ser readecuados al contexto social por la emergencia sanitaria, adaptando cada actividad y llevándolas a cabo de manera remota. Esto logró que los destinatarios respondieran de forma favorable, participando en cada una de las intervenciones.

En el año 2020 se realizó la convocatoria 2021, en la cual solo se presentaron 15 propuestas, las que pertenecían a las siguientes carreras: 5 de la de Contador Público, 5 de Ingeniería Zootecnista, 1 de Medicina, 2 de Abogacía, 1 de la Licenciatura en Psicología y 1 de Educación Física.

En el 2021, se presentaron 21 proyectos para ser ejecutados en el presente año, 2022: 1 de la carrera de Licenciatura en Administración, 4 de Contador Público, 1 de la Licenciatura en Nutrición, 1 de Ingeniería en Alimentos, 3 de Farmacia, 1 de Óptico Técnico, 2 de Ingeniería

Agronómica, 1 de Licenciatura en Psicología, 1 de Abogacía, 2 de Medicina y 4 de Ingeniería en Sistemas de Información.

Las actividades de vinculación, definidas como “el conjunto de actividades interrelacionadas, orientadas a abordar una situación problemática determinada, contribuyendo al fomento del desarrollo regional, al mejoramiento de las condiciones de vida de los/as ciudadanos/as y a la promoción de los derechos humanos” (Reglamento para Proyectos de Extensión Convocatoria 2022, Resolución 280 – C.S. de 2021). Estas actividades se ven facilitadas y estimuladas por los Proyectos de Extensión Universitaria. Por eso, desde nuestra institución se fomenta la realización de proyectos, brindándoles asesoramiento y acompañamiento continuo. Se les proporciona, además, los servicios de la Unidad Médica Educativa (UME) móvil (camión sanitario) para salidas a terreno, el colectivo universitario y un presupuesto para gastos de movilidad y materiales. En el contexto de pandemia, se facilitó la plataforma virtual Moodle y el canal de YouTube de la institución, como así también soporte técnico y espacio digital para las conexiones y realizaciones de presentaciones virtuales.

Las diversas instituciones con las cuales se vincularon los proyectos fueron: escuelas primarias, secundarias, rurales, consorcios ladrilleros, centros de jubilados, instituciones de salud, municipalidades, organismos públicos, fundaciones, asociaciones, entre otras. Con estas instituciones, en algunos casos, se lograron resultados altamente positivos a través de la readecuación de las actividades, por la imposición del ASPO (Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio). En estos casos, se llevaron a cabo reuniones virtuales vía Zoom o Meet, o se estableció contacto a través de grupos de WhatsApp, donde se enviaban videos e imágenes con los temas a tratar. Se logró también realizar reuniones con grupos reducidos de personas, cumpliendo con todos los protocolos necesarios.

Hubo proyectos que no lograron los resultados esperados o no alcanzaron las metas preestablecidas, a pesar de haberse adaptado al contexto. Esto se debió a la imposibilidad de acceder por los destinatarios a las conexiones de Internet.

Desde la Secretaría se planteó el paradigma que concibe que la Extensión se encuentra en un lugar convocante, fruto de la pandemia, lo que permitió visibilizar la capacidad de dar respuestas a las problemáticas evidenciadas. Así mismo, se destacó la importancia de aprender a comunicarnos desde otro lugar, afrontar los desafíos del cambio del contexto que ya conocíamos, buscar nuevas maneras de conectarnos con los demás, a raíz de las restricciones de movilidad, la falta de internet de parte de la comunidad, el cumplimiento con

el distanciamiento social, entre otros. Igualmente, con algunos proyectos se pudo alcanzar a la población la información y los elementos necesarios para afrontar el aislamiento, la prevención y el cuidado ante la pandemia por COVID-19.

Cabe destacar que, para lograr la difusión de los proyectos que se estaban ejecutando, se llevó a cabo en el 2021 el *II Congreso Latinoamericano* bajo el nombre: “El Desafío de las Instituciones Universitarias y la Extensión en Tiempos de Pandemia” en modalidad virtual, debido a la imposibilidad de llevarlo a cabo en forma física. El objetivo principal del Congreso fue crear un espacio de intercambio de experiencias de la Extensión Universitaria, en tiempos de pandemia mundial, que fomentara el intercambio y el diálogo de saberes, en espacios conformados intersectorial e interdisciplinariamente.

El evento estuvo orientado a gestores del ámbito gubernamental, no gubernamental, rectores, autoridades, directivos, docentes, no docentes, estudiantes, actores institucionales co-participantes de proyectos y comunidad en general. Se desarrollaron exposiciones de ponencias y *posters*. Se presentaron 39 resúmenes de trabajos, los cuales fueron publicados y desarrollados por sus autores y expositores en el transcurso de 2 días, 18 y 19 de noviembre de 2021, en los turnos mañana y tarde, respectivamente.

Participaron varias universidades, entre ellas: Universidad Nacional de San Luis, Universidad Federal de Ouro Preto, Universidad Federal do Rio de Janeiro, Universidad Nacional de Tucumán, Universidad Nacional de Rio Negro, Universidad Nacional de La Plata, Universidad Provincial de Ezeiza, Universidad Empresarial Siglo 21, Universidad Nacional del Nordeste y el Instituto Superior de Música “Prof. Carmelo h. de Biasi”, de la Provincia de Corrientes.

Entre los proyectos que debían ser desarrollados en el transcurso del 2020, uno de ellos, denominado “Limpieza y desinfección en clínicas y sanatorios”, fue de vital importancia, sin saber los responsables del mismo que se encontrarían en dicha situación cuando lo redactaron. Tal es así que, producto de la emergencia sanitaria, tuvo un gran impacto y fue llevado a cabo íntegramente en la UME de la Universidad Nacional del Chaco Austral, para que se obtuvieran los mejores resultados. Se les otorgó, inclusive, un adicional a su presupuesto inicial, producto de la necesidad de mantener ciertos cuidados de sanitización.

Según las palabras de los responsables de dicha intervención: “La implementación del proyecto en plena pandemia por COVID-19 se pudo realizar con muchos protocolos y se

intentó llegar al personal sanitario de una manera virtual, utilizando medios de comunicación como Instagram y Facebook”.

Además, para compartir más información sobre el tema en cuestión, se subió a YouTube un video que cuenta con un gran número de visitas y comentarios por parte de la comunidad. Se implementaron, también, talleres dentro de la UME solo con el personal sanitario y los participantes del proyecto que estaban en actividad en plena pandemia. Los demás participantes del proyecto trabajaron desde sus hogares en las confecciones de los protocolos normalizados de trabajo. Al personal sanitario de la UME se le facilitó la preparación, dilución y forma de uso de los desinfectantes mediante los protocolos normalizados de trabajo.

Cabe destacar que las infecciones adquiridas en los centros de salud, conocidas como infecciones hospitalarias o nosocomiales, representan un peligro tanto para los pacientes como para el personal, estudiantes y visitas. Además, pueden agravar el estado del paciente, aumentar el riesgo de muerte e incrementar los costos. Con la pandemia por COVID-19, se intensificaron las medidas sobre la limpieza y desinfección de superficies y con la implementación de este proyecto se despejaron posibles dudas sobre las normas de bioseguridad. Debemos tener presente que no debemos bajar los brazos con el tema de la limpieza y desinfección en clínicas y sanatorios, ya que las infecciones intrahospitalarias son un problema de salud pública.

Tanto el 2020 como el 2021 fueron años de adaptaciones continuas, ya que, como producto de la pandemia, nos vimos obligados a establecer nuevas formas de desenvolvernos dentro de nuestra área. Sin embargo, hemos aprovechado las oportunidades que se nos han presentado para aprender y emprender, potenciando la importancia de la empatía por sobre el egoísmo. Análogamente, están entre nuestros objetivos dinamizar nuestras vinculaciones a través de las diversas formas de conexión virtual existentes, de manera de lograr llegar a aquellos destinatarios que, en ciertas ocasiones, están imposibilitados de acceder en forma presencial.

Por ende, podemos concluir que las prácticas sociocomunitarias en el contexto educativo universitario son de vital importancia, porque permiten a los estudiantes tener contacto con las necesidades de la sociedad y construyen responsabilidad social, teniendo siempre presente que, en la conformación de los colectivos, todos nos transformamos.



VINCULACIÓN
SECRETARÍA DE EXTENSIÓN
Y VINCULACIÓN



ENCUENTRO DE EXTENSIÓN **2022**
COMUNIDAD Y UNIVERSIDAD
VINCULOS, COMPROMISOS Y DESAFIOS